

DENUNCIAS

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Este trámite será utilizado por parte de las Mesas de Entradas de las diferentes Dependencias para dar curso a cualquier tipo de denuncia que involucre a dependientes o a cualquier persona en general.

INICIO DEL TRÁMITE

MESA DE ENTRADAS de la Dependencia caratula el Expediente Electrónico Interno según el código: **GENE00482-DENUNCIAS**

IMPORTANTE > Indicar en los campos motivo interno y motivo externo: **Causante** (Apellido y Nombre del denunciante) - **Asunto** (Objeto de la Denuncia)

ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- ME Facultad/Dependencia
- Áreas Operativas/Despacho
- Secretaría General / Secretarías
- Dirección General de Mesa de Entradas
- Dirección General de Despacho
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Sumarios
- Rectorado

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Nota según corresponda, de acuerdo a las previsiones de la OHCS 9/2010, dirigida a la autoridad que corresponda	GEDO Nota de Solicitud [NOTAS] Informe Gráfico [IFGRA]
Documentación Respaldataoria/Probatoria (si hubiese)	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Dictamen de Asuntos Jurídicos	GEDO Dictamen de Dirección de Asuntos Jurídicos [DDAJ]
Resolución según corresponda (en caso de corresponder)	GEDO Resolución de Dirección [RDIR] Resolución Rectoral [RR] Resolución Decanal [RD]
Comunicaciones y notificaciones si corresponden	CCOO Nota [NO] GEDO Informe Gráfico [IFGRA]

Documentación de Referencia:

Ley [19549](#) y su decreto reglamentario [1759/72](#) (TO [894/2017](#))

Depositorio final/transitorio del expediente

Dependencia donde se inició el expediente - Guarda Temporal